

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar:

6744

Número de modificación de la Orden de Compra:

2

Entidad Compradora:

Superintendencia de Planeación y Registro

NTI:

855.959.007

Nombre del solicitante:

Alba Luisa Gómez Gómez

Teléfono de contacto:

3282121

Proveedor:

BPM Consulting

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Se solicita modificar la Orden de Compra en función de proteger la duración de los servicios requeridos por 2.4 meses, considerando que existen recursos disponibles del presupuesto inicialmente aprobado

Sección 3: Modificación información general

Nuevos datos

Datos actuales

Nombre del campo Requiere modificación SIN?

Actualizar supervisor NO Nombre del supervisor actual 0

Nombre nuevo supervisor

Dirección y/o teléfono Supervisor NO Teléfono actual supervisor 0

Teléfono nuevo supervisor

Fecha de vencimiento Ampliar fecha

La fecha vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio

Nueva fecha de vencimiento 21 de marzo de 2017

Dirección y/o teléfono Entidad NO Dirección / teléfono actual Entidad

Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Información actual			Nueva información		
		Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	72 - Agente con puesto de trabajo - Agente telemático - Mes - Alta - Oro - 7 Unid	2.40 Mes	\$ 32.856.837.00
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1218 - Minuto Llamada Bogotá Outbound - Oro - 500 Minuto	2.40 Mes	\$ 34.800.00
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1220 - Minuto larga distancia nacional outbound - Oro - 4500 Minuto	2.40 Mes	\$ 864.000.00
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1307 - G.abacón avances IVR - Plata - 2 anuncios para IVR	1.00 Unidad	\$ 112.824.00
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Requisito salarial - Año 2017	1.00 Unidad	\$ 6.389.250.02
Cantidad de celdas a agregar:				0			
					Total	\$ 78.854.008.00	
						\$ 34.800.00	
						\$ 864.000.00	
						\$ 112.824.00	
						\$ 6.389.250.02	

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
7	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 89.671.016.74	\$ 83.471.798.09

Valor de la línea AUI en la Orden de Compra:

Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:

Firma ordenador del gasto

Alberto Fero Casas

80 410 604

Nombre

Documento de identidad

Firma de proveedor

Notario Duque Montalvo

91.278.784

13 de Diciembre de 2016

Fecha de elaboración

Las partes mantenemos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (xlsm) y los cambios se podrán validar con el mismo

Bogotá D.C., Diciembre 14 de 2016

SNR2016IE040371

Doctor
ALBERTO FERRO CASAS
Secretario General
Superintendencia de Notariado y Registro
Bogotá, D.C.

9:40am
[Firma]

19/12/2016
[Firma]

Asunto: Modificación No 2 OD 6744

Objeto Orden de Compra: "Contratar los servicios de Mesa de Ayuda Funcional para el sistema de información SIR y transferencia del conocimiento y entrega a quien la entidad designe en la Superintendencia de Notariado y Registro"

Modalidad de Contratación: Acuerdo marco de Precios de Centro de Contacto No CCE-150-AMP-2014.

Solicitud: PRORROGAR LA ORDEN DE COMPRA HASTA EL 21 DE MARZO DE 2017.

Motivación de la solicitud: La oficina de Tecnologías de la Información efectúa esta solicitud de modificación basado en las siguientes consideraciones:

1. Sin desconocer el principio presupuestal de anualidad del cual se deriva la regla general que el presupuesto deba ser ejecutado en su totalidad en el ejercicio económico para el cual fue aprobado, la necesidad es apremiante, en la medida en que la Superintendencia de Notariado y Registro - Nivel Central debe ofrecer ininterrumpidamente el servicio de Mesa de Ayuda funcional para el sistema de información SIR y en particular para el mes de Enero, periodo que regularmente es utilizado para la normalización de la información presupuestal en los sistemas de planificación e información financiera (Sistema Unificado Inversiones y Finanzas Públicas -SUIFP y Sistema Integrado Información Financiera - SIIF).
2. Adicionalmente a la situación planteada en ítem 1 y una vez viabilizado el presupuesto para el año 2017, se inicia el nuevo proceso de contratación de este servicio mediante el AMP administrado por CCE para lo cual se deben considerar los tiempos de los eventos definidos en el Acuerdo Marco de Precios que básicamente están distribuidos de la siguiente forma:

19/12/2016
[Firma]

- *Respuesta a la solicitud de cotización: Los proveedores tienen 10 días hábiles para cotizar los servicios a la Entidad Compradora.*
 - *Una vez presentadas las cotizaciones por los proveedores, la entidad compradora tiene hasta 30 días calendario para evaluar las ofertas y asignar la orden de compra al proveedor seleccionado.*
 - *El tiempo de Implementación para una operación con menos de 50 agentes es de 15 días calendario.*
3. *Existen recursos del presupuesto inicialmente aprobado que no han sido utilizados, lo que nos permite financiar la prórroga solicitada, de acuerdo con la siguiente evaluación y seguimiento de la ejecución presupuestal de la Orden de Compra:*

TABLA RESUMEN DE PAGOS				
INFORME	PERIODO	FACTURA No.	VALOR FACTURA - IVA INCLUIDO	SALDO
Valor Orden de Compra 6744-2016 - Incluido IVA				\$ 605.470.848
No. 1	11 al 31 de Mayo 2016	716	\$ 41.705.640	\$ 563.765.208
No. 2	1 al 30 de Junio de 2016	735	\$ 65.772.231	\$ 497.992.977
No. 3	1 al 31 de Julio de 2016	753	\$ 65.490.880	\$ 432.502.097
No. 4	1 al 31 de Agosto de 2016	767	\$ 65.781.924	\$ 366.720.173
No. 5	1 al 30 de Sept de 2016	786	\$ 65.612.811	\$ 301.107.362
No.6	1 al 31 de Octubre de 2016	804	\$ 66.041.648	\$ 235.065.714
No.7	1 al 30 de Noviembre de 2016	824	\$ 65.422.859	\$ 169.642.855

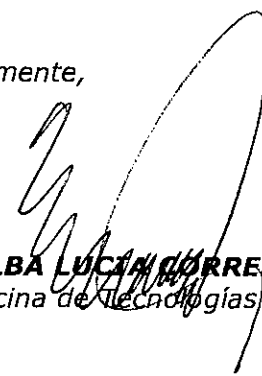
4. *En atención a la Circular 3154 del 23 de Noviembre de 2016 la cual se establecen vacaciones colectivas para los empleados de la Superintendencia de Notariado y Registro a partir del lunes 2 de Enero y hasta el viernes 6 de Enero de 2017, entendiéndose que los Servicios Mesa de Ayuda Funcional se suspenderán durante este periodo y se reanudarán a partir del 10 de Enero de 2017.*

5. *Producto de la evaluación y seguimiento al volumen mensual de llamadas atendidas por los agentes, se evidencio que estas han disminuido progresivamente como consecuencia de la capacitación que adicionalmente proporcionan los agentes en el momento de atender las solicitudes de los funcionarios usuario del SIR. Dada la situación planteada se estableció conjuntamente con el proveedor reducir el número actual de Agentes de 12 a 7*

de ellos, lo que genera un ahorro presupuestal que permite ampliar la cobertura en días del servicio prestado por el proveedor.

Finalmente con el objeto de legalizar y publicar la modificación en la tienda virtual del estado colombiano adjunto para su firma el formato de solicitud de modificación con el cambio mencionado.

Cordialmente,



Ing. ELBA LUCÍA CORREDOR
Jefe oficina de Tecnologías de la Información

Proyecto: Ing. Felix Antonio Forero Pinto. Oficina Tecnologías de la Información